
PROMOCION PROFESIONAL DE LA JUVENTUD RURAL

El papel reservado a los jóvenes en la transformación de la agricultura y del medio rural, puede resultar decisivo para el futuro; al ser una misión que entraña dificultades y una gran responsabilidad, sólo podrá realizarse si esas generaciones están bien preparadas.

CAPACITACION PROFESIONAL DE LA JUVENTUD AGRARIA

Esta labor de capacitación se lleva a cabo en dos modalidades: una, sin separar al joven del medio familiar y fundamentando la enseñanza en las tareas que se realizan en la explotación familiar, mediante cursos de aprendizaje agrario en Planteles o cursos de Formación Profesional Agraria de Primer Grado; y de otra, que permite dar a conocer modernos sistemas y medios de producción de los que no dispone en su comunidad, a través de Escuelas de Capacitación Agraria o de cursos de Formación Profesional Agraria de Segundo Grado.

Planteles de Extensión Agraria

Los Planteles de Extensión Agraria persiguen la formación básica indispensable del futuro agricultor y ama de casa rural, sin separarle de la familia y simultaneando el trabajo con la enseñanza, lo que facilita la integración del alumno en la explotación familiar.

Esta posibilidad de simultanear el trabajo con la enseñanza da, por otra parte, oportunidad al joven de descubrir las posibilidades que puede ofrecerle el futuro si decide permanecer en el sector, e, incluso, las limitaciones que impone la escasa dimensión de la explotación y la necesidad de adoptar nuevos sistemas productivos y de participar en acciones de carácter cooperativo.

Durante 1982, e integrados en 673 Planteles, recibieron esta primera formación básica un total de 15.537 jóvenes del medio rural, que, como aplicación práctica de las enseñanzas recibidas iniciaron 2.016 proyectos individuales y 469 colectivos, finalizaron 1.403 y 135 tareas, respectivamente, encontrándose en marcha 2.496 y 396 proyectos de este tipo.

La composición de estos Planteles, en los que se aprecia la incorporación de jóvenes de más edad y de procedencia social correspondiente a explotaciones medianas y pequeñas, se resume en las siguientes cifras: 10.056 jóvenes masculinos y 5.481 femeninos; por su edad, 1.329 jóvenes tienen edades entre 14 y 16 años, 4.021 entre 17 y 20, 4.669 entre 21 y 24 y 5.338 jóvenes poseen más de 25 años; por su procedencia social, 804 jóvenes proceden de grandes explotaciones, 6.724 de explotaciones medianas, 6.286 de pequeñas explotaciones, 1.262 son hijos de obreros agrícolas y 661 jóvenes proceden de sectores no agrícolas.

Formación Profesional Agraria de Primer Grado

Desde el curso 1971-72, y de acuerdo con las directrices de la Ley General de Educación, se vienen desarrollando los cursos de Formación Profesional Agraria de Primer Grado. Este nivel educativo y su aplicación en proyectos de producción, permite desarrollar una enseñanza personalizada, facilita la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, asegura la participación de los padres en el proceso educativo, contribuye a la progresiva cesión de responsabilidades a los hijos y evita la desvinculación del joven de la explotación.

La unificación de varios centros locales en otros de carácter comarcal durante 1982, situó en 113 el número de Centros de Formación Profesional Agraria de Primer Grado en los que, en su primero o segundo cursos, se capacitaron 4.083 jóvenes.

Escuelas de Capacitación Agraria

Al existir diversas especialidades, los jóvenes pueden encontrar en estos Centros el cauce más adecuado a sus aptitudes y a las necesidades de cada comarca y tipo de explotación. Durante el presente año, 1.272 jóvenes, con edades comprendidas entre 16 y 30 años, han cursado enseñanzas de Capataces Agrícolas, en sus diversas especialidades, en las 31 Escuelas en funcionamiento.

Por otra parte, las Escuelas de Capacitación Agraria, acogen también cada día en mayor proporción, a los jóvenes que están recibiendo una formación sistemática en sus localidades de residencia a través de cursos de aprendizaje agrario en Planteles o Cursos de Formación Profesional Agraria de Primer Grado; para ello, se programan estancias periódicas intensivas en las que los alumnos tienen acceso a las explotaciones y a los modernos medios de producción con que cuentan estos Centros.

Formación Profesional Agraria de Segundo Grado

Los jóvenes que, una vez finalizados sus estudios de Formación Profesional Agraria de Primer Grado, deseen ampliar su graduación agrícola, tienen la oportunidad de continuar su formación siguiendo los cursos de Formación Profesional Agraria de Segundo Grado, de acuerdo, también, con la normativa de la Ley General de Educación.

Durante 1982, un total de 516 jóvenes cursaron estas enseñanzas en los 16 Centros en funcionamiento.

INCORPORACION E INSTALACION DE JOVENES

Las actividades encaminadas a facilitar a los jóvenes el proceso de capacitación e incorporación a

la responsabilidad de la empresa agraria, continúa siendo del mayor interés para la introducción de nuevas técnicas, la modernización de las explotaciones y el rejuvenecimiento del empresariado agrario.

Crédito supervisado

Durante 1982 y al amparo del Real Decreto 1297/1977, de 7 de junio, se concedieron a través del Banco de Crédito Agrícola 1.397 préstamos por un valor total de 1.334,1 millones de pesetas para la realización de proyectos de incorporación que supusieron una inversión total de 2.520 millones de pesetas. De esta forma, durante los últimos cinco años de vigencia de esta línea de ayudas, 9.238 jóvenes han obtenido préstamos de este tipo, por un importe global de 8.535 millones de pesetas. Paralelamente, las subvenciones abonadas durante 1982 para reducir el tipo de interés de los préstamos de incorporación concedidos hasta ahora, alcanzaron la cifra total de 108,2 millones de pesetas.

El Real Decreto 3.074/1978, de 1 de diciembre, que vino a resolver el problema tan repetidamente planteado en relación a las dimensiones de la explotación, tuvo su aplicación, durante 1982, en la propuesta al Banco de Crédito Agrícola de la concesión de 26 créditos para compra de tierras, por un importe de 51,2 millones de pesetas y en la concesión de 421 subvenciones para construcción o mejora de la vivienda, por importe de 69,5 millones de pesetas, que, junto a créditos paralelos por importe de 280,4 millones de pesetas, financiaron mejoras cuya inversión total ascendió a 741,5 millones de pesetas.

Por último, y en base a los programas de capacitación, 343 jóvenes obtuvieron auxilios económicos para el establecimiento de tareas de empresa, por importe de 101 millones de pesetas en créditos y 21 millones de pesetas en subvenciones. Desde 1968 en que se inició este tipo de ayudas, se eleva a 7.471 el número de tareas realizadas por los jóvenes, con un soporte financiero de 1.458 millones de pesetas en créditos y 621 millones de pesetas en subvenciones.